



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

Que, la efeméride parroquial de **VALLE DE LA VIRGEN**, jurisdicción del cantón Pedro Carbo, provincia de Guayas, motiva el homenaje cívico de la comunidad;

Que, la **PARROQUIA VALLE DE LA VIRGEN** se forja con el trabajo y emprendimiento de sus habitantes, generando iniciativas de progreso social en condiciones de unidad, compromiso y espíritu de lucha para propiciar el bienestar colectivo;

Que, la Asamblea Nacional resalta el singular esfuerzo y perseverancia de los habitantes de la **PARROQUIA VALLE DE LA VIRGEN**, orientado a promover el engrandecimiento de la Patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXPRESAR el más jubiloso saludo al noble y altivo pueblo de la **PARROQUIA VALLE DE LA VIRGEN**, jurisdicción del cantón Pedro Carbo, provincia de Guayas, al celebrar su **VIGÉSIMO QUINTO ANIVERSARIO** de creación, remembranza que pondera la entrega y amplia visión social plasmadas en el desarrollo integral del país.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los dieciséis días del mes de diciembre de dos mil dieciséis


GABRIELA RIVADENEIRA BÚRBANO
Presidenta


DRA. LIBIA RIVAS ORDÓÑEZ
Secretaria General